

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES TOESCA CRÉDITOS ENERGÍA RENOVABLE FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de inversión administrado por
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Toesca Créditos Energía Renovable Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse, de forma remota a través del sistema “Microsoft Teams”, el día 27 de mayo de 2025, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, Las Condes, a las 12:00 horas en primera citación y a las 12:15 en segunda citación, con el objeto de tratar en ellas las siguientes materias:

- (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- (b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y fijar su remuneración.
- (c) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para el examen de los estados financieros del ejercicio 2025.
- (d) Designar a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
- (e) En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los estados financieros de Toesca Créditos Energía Renovable Fondo de Inversión y el informe de la empresa de auditoría externa, se encuentran publicados en el sitio web de la Administradora www.toesca.cl

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja constancia que la participación en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Créditos Energía Renovable Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración, se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar al correo electrónico veronica.montero@toesca.cl y a

distribucion@toesca.com con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora estarán habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que deba iniciarse.

Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A Administradora General de Fondos